

Redacción
Administración
e Imprenta:
Embroid de Morales, 8

Año XXVI.—Número 7.922

Calendario americano Hoja del día

Estratagema diplomática

Francia sigue haciendo de su causa, la causa del mundo. Ella ha sido siempre su habilidad. Cuando a ella le conviene una cosa, no dice que la cosa le convenga sino que el mundo le convenga, y logra que el mundo sea lo que ella quiere. Así, cuando en la última gran guerra vio su territorio alzado y su libertad en peligro, no reclamó por su libertad y por su territorio, sino por la justicia, la equidad y el derecho universal, y el universo que quería ser muy taimado es muchas veces muy inocente, acudió a salvar esa libertad, esa justicia y ese derecho, que nadie había ofendido más de lo ordinario, y lo que positivamente salvó fueron el territorio y la libertad de Francia.

GOBIERNO CIVIL

El Ayuntamiento de Fernán Núñez anuncia el arriendo de despojos de sus que se seccionan en aquel matadero.

El de Espejo los arbitrios de matadero de puestos en la vía pública y pesas y medidas.

Se ha ordenado el traslado de los presos en la cárcel de Pozoblanco a Córdoba, Mario Nola Bugas Iglesias; de Córdoba a Alcañón de Herrerías, Antonio García García.

Don Leopoldo Alba, solicita autorización para establecer un servicio de viajeros en automóvil desde Lucena a su estación férrea, helen de constar que pone otro de reserva por si se inutilizara aquel.

La Dirección general de Obras Públicas pide que en el plazo más breve se le remitan las inscripciones hechas desde el mes de Agosto, referentes a automóviles y listas de conductores.

El Ayuntamiento de Pedro Abad anuncia la provisión del cargo de Inspector municipal del matadero y de higiene y sanidad pública, que puede solicitarse en el plazo de 30 días.

Se han expedido licencias de caza a don Antonio Alba González, don José Ortiz García, don Antonio Espinosa García, don Juan López Jiménez, de Espiel; don Miguel Junco García, don Alfonso María León, de Montoro; don José Viqueo Cabello, de El Cerro; don Manuel Cruz Pérez y don Antonio Cruz Feija, de Rute; don Emilio Moreno Melgar, don Antonio Peirales Lara y don Pedro López Aviñal, de Puente Jemil; don Angel García Gallego, don Pelájo Fernández Vélez, don José María Muehdano Ruiz y don Antonio Ponce Izquierdo, de Hitososa; don Antonio Banco Castro, de Pedroche.

Ha sido admitido el registro minero «Pasos», en el término de Fuente Obejuna.

CARBON

Semigraso en ovillos. Nueva elaboración para HORNILLAS ECONÓMICAS y CALFACIÓN de mayor duración que los demás carbones.

4 pesetas quintal en nuestras oficinas, Librerías, 22 y 24 (Imp. La Verdad).—Se sirve a domicilio.

F. Guijo

Dentista Calle Gondomar, sin número

Jafé "La Perla"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y económico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pasas a 0'50. Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Situación: Calle Suro y Calle del Gran Capitán.

La Santa Visita Pastoral en Santa Marina

Siguió anunciando con todo detalle, ayer se celebró la Visita Pastoral en la parroquia de Santa Marina.

El Sr. Obispo entró en la parroquia bajo palio que llevaban los párvulos de San Miguel, San Pedro y San Lorenzo. Sras. Crespo Ouesta, Tirado Redondo y Rodón Requena, beneficiado de Badajoz don Francisco Castillo y los capellanes don Antonio y don José Guzmán.

Entre los concurrentes figuraban representaciones de los PP. Carmelitas Descalzas y de los Dominicos.

En la tarde de la mañana fueron padrinos don Angel María Rubio Castillejo y su digna esposa doña Carmen Courtoy.

Por la tarde se lavaron de padrinos los señores marqueses de la Mota de Trejo.

Las confirmaciones acudieron a 1062.

Una comisión de personalidades del barrio acompañó al Prelado desde Palacio a la parroquia y desde la parroquia a Palacio.

Homo fossilis cordubensis

Diez de últimas y punto final. A las diez de la noche, hay permiso por última vez?

En el número del «Diario de Córdoba» de esta mañana, aparece un segundo artículo del Dr. Ruiz Maya, que titula «Sobre el cráneo de Alcolea y el cráneo del Manicomio». Ya son dos, y con ello me evita dar mayor extensión a este artículo. Podría reproducir el mío anterior, degenérico se dice y excepto el calificativo, puesto que dogma científico es aquello que hasta el momento no pudo ser puesto en entredicho por los hechos; podría reproducirlo, ya que en él siguen ciertas afirmaciones allí se hicieron.

No es cierto que las razas prehistóricas se llevarán al cuadro antropológico y paleográfico porque se reconocieran con los restos de esas viejas industrias humanas un cráneo incompleto, un vestigio poco convincente. Esto, leyendo un manual de prehistoria, puede verse; los ejemplos son numerosos, se agrupan y repartidos profusamente en las obras que de la materia tratan.

No es cierto que el cráneo del «Homo fossilis cordubensis» apareciera con el de ese hombre actual y con el de un caballo, que se reconocieron a 100 metros de los anteriores, en la lumbre de una vieja galería romana. Tratar de mezclar unos hallazgos con otros, o puede obedecer a un error, y en estado de la cuestión que se debate hay que enterarse de lo que se va a tratar antes de sentar como hechos los que no lo son, ó la cuestión para el menos leido está prejulgada.

No hay derecho a hablar del padrino del nene, del «Homo fossilis cordubensis», cuando en el círculo limitado de la Academia se sabe que ese epíteto se había adjudicado a ilustres amigos que me distinguían con su consideración y respeto.

No hay derecho a traer a la prensa las interioridades de locales científicos respetables, cuando se hallan en estado de discusión.

No hay derecho a suponer casos trascendentales los que por su número ya se ven corrientes, y de antiguo las autoridades en paleontología humana los consignan.

No hay derecho en antropología a considerar la raza Neanderthal, en un artículo periodístico, como caso de atavismo, cuestión vieja, manida y resuelta.

No hay derecho a insistir sobre el cráneo de Java, sobre el Pithecanthropus a cuyo parentesco renuncio, como lo hicieron ha tiempo maestros de la ciencia que admira.

Pero a lo que hay menos derecho es a que cuando el público se interesa por una cuestión científica, lo que es deber pretenderlo en quienes pertenecen a las casas académicas de Córdoba, de ellas salga esta discusión, a la que acudir en defensa modesta de la verdad y en defensa de todo el grave perjuicio que para la generalidad se originaba.

Antes de terminar conste mi protesta por ello. He trabajado de corazón y sin suspicacias en este asunto, como en todos los que de mi patria oída son. Nada pedí, nada quise, nada se me debió; que nunca creí que el deber era servicio que había de pagar.

Y crea el Dr. Ruiz Maya que este asunto ya cansa a la gente; sólo es sensible en cada una de sus incidencias para sus amigos, refocillante para los que mal le quieren. Para los que en todo estamos en un punto bien distinto al suyo y que supimos leer en su intervención algo que nos colmó de serenidad el espíritu, sabemos que estamos perdiendo el tiempo sosteniendo una discusión estéril a propósito de esta nueva producción de este publicista.

A. CARONELL T. F.

EL CREDITO AGRICOLA

El dictamen aprobado por la Junta para el estudio del crédito agrícola

He aquí la for a su que han quedado aprobadas por la Junta en pleno las ocho bases de la p... cia acerca del Crédito Agrícola.

Base primera.—Como consecuencia del R. D. de la Presidencia del Directorio militar de 29 de Octubre de 1923, el Gobierno creará el Instituto de Crédito Agrícola, de duración indefinida, que tendrá su domicilio en Madrid y se registrará por las disposiciones de un decreto-ley, y en cuanto no sean contrarias a él por las del Código de Comercio.

El Instituto tendrá personalidad propia y capacidad jurídica para adquirir, poseer y enajenar bienes de cualquier clase, y el Estado no asumirá, respecto a él, más responsabilidad que la taxativamente fijada en el párrafo primero de la base tercera.

El Instituto dependerá oficialmente del Ministerio de Fomento.

Segunda.—El único objetivo del Instituto será hacer préstamos en efectivo para el fomento de la agricultura, ganadería y riqueza forestal.

Esto no obstante, podrá realizar las operaciones accesorias que sean indispensables para la ejecución de las operaciones de préstamo inversión de sus fondos sobrantes.

Tercera.—El capital del Instituto será de 100 millones de pesetas, que aportará el Estado, desembolsándose en el número de años que considere conveniente, previa autorización, en cada caso, del Ministerio de Hacienda. La primera entrega será de 10 millones de pesetas.

El Instituto podrá emitir bonos al tipo anual que fije, pagaderos por trimestres vencidos, y por el plazo máximo de tres años, por el equivalente de los préstamos que vaya haciendo, hasta la suma de 300 millones, sin que en ningún momento pueda exceder del triple de la parte de capital social que el Estado hubiera desembolsado realmente.

El Instituto podrá admitir hipotecas en cuantías corrientes a plaza de un año al menos, a contar desde el aviso, dentro del tipo máximo de interés permitido por el Consejo Superior Bancario.

También podrá emitir obligaciones amortizables al portador, al tipo y con el interés que considere conveniente, con tal que su importe no exceda del duplo del capital que el Estado haya entregado realmente al Instituto hasta el momento de hacer las respectivas emisiones.

(SE CONTINUA)

Autobús de Córdoba

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 14 y 17 de los estatutos por que se rige esta Sociedad convocamos por el presente a los señores accionistas de la misma a la Junta general que deberá celebrarse a las cuatro de la tarde del día 29 del presente mes en su domicilio social, Ronda del Marrubial, a las diez que se expresan en los artículos mencionados.

A los efectos oportunos se hace constar que los títulos de las acciones hallanse a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad para su cange por los resguardos provisionales y constitución posterior del depósito de aquellos, necesarios para la asistencia a la Junta a que se convoca.

Córdoba 15 de Febrero de 1924.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario, LUIS MERINO DEL CASTILLO.

La carretera de Fernán Núñez

Hay ha estado en el Gobierno el vil y después en las red... ciones de los p... ródicos, una comisión de Fernán Núñez, entregando al Gobierno un informe una fusión, solicitando el arreglo de aquella carretera.

Revista Mariana

Publicación mensual con censura eclesiástica DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA S.M.A. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.

Se publica en la primera decena de cada mes. Los que deseen anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, donde se edita esta Revista.

Para buenos Chocolates

LOS DE Hipólito Cabrera POZOBLANCO

Venta

Se venden solares en las Margaritas.—Darán razón, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

Sabiniano Lumberas

Adiestramiento de carnes. Oficiante Poyo, núm. 29. PRECIOS AL PÚBLICO. Precios de la carne: Vaca con hueso, 1'84 pesetas kilo; Id. sin hueso, 1'96; ternera con hueso 4'11; Id. sin hueso, 4'50; maza, 3'00.

Dr. Roncal

Internista por especialidad del Hospital Provincial. — Enfermedades Internas. — Garganta, Marín y Sides. Brulló Laportilla, pral. 5.

SAN RAFAEL

Almacén de carbones minerales.

Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes: Avellana graso (especial para fragua) 4,— pias. qq. Oribado graso 4,50 id. id. Oribado graso (sin polvo) 5,— id. id. Galleta antracita (orbada) 5,00 id. id. Galleta antracita (sin orbada) 4,50 id. id. Galleta lavada de Puertollano 4,50 id. id. Coke grueso metalúrgico 6,— id. id. Coke fábrica de Gas 5,50 id. id. Coke partido núm. 0. 5,— id. d.

Para pedidos de importancia, consulten precios. Garantía absoluta en calidades y pesos.—Servicio a domicilio.

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6. Teléf. 477. CORDOBA

Antonio de la Torre Venzalá

Fábrica de somieres y muebles. Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somieres en todos tamaños y medidas especiales. Jesús María, 1.—Córdoba

Obsequio de la Sociedad NESTLÉ

Contra el envío de 25 etiquetas blancas DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA «NESTLÉ», se regalará una preciosa muñeca. Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto, y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia. Jubileo Circular.—Mañana en el Corpus, por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeflores.

San Hipólito.—Ejercicios espirituales para señoras desde el 17 a 24 del actual.

Horario: A las 10, misa, lectura y meditación.

Tarde: A las 4, rosario, plática y meditación expuesto el Santísimo.

Los dirigirán los RR. PP. Herrera y Mesguer. San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inulto Custodio en el que predicará el Sr. Rector de la Parroquia de San Juan. Se ruega la asistencia de los Cotrades y del grupo de Marías de aquel sagrado. Estos cultos se celebran a intención de D.ª Dolores Sánchez de Guerra.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misa diarias, una, a las siete, y otra a las ocho. En la primera se hace la plática sobre el santo Evangelio todos los domingos, la Misa de ocho se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, los viernes el V. Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo del día.

Círculo de la Amistad

Esta sociedad, como es año anterior, dará con motivo de las próximas fiestas de Carnaval cuatro bailes, figurando entre ellos uno de niños, que será el 3 del próximo Marzo, a las cinco de la tarde. Para el baile del día 4 se ruega el color azul para los disfraces.

INSTRUCCION PUBLICA

Se concede la jubilación por edad a la maestra de Escuelas Reales doña Rafaela Zurita Raya.

La Dirección general devuelve una instancia de la maestra doña Florentina Antón Gil, en la que solicita la anulación de fechas de traslado por el cuarto turno, para que se atenga a lo dispuesto en el número 6 de la R. O. de 30 de Noviembre último (Gaceta de 4 de Diciembre).

Se desestima la instancia de los maestros de Luque don Francisco Moral Perálvarez y don Pedro Isurzun Murra, que solicitaban el traslado en Junio próximo, por oponerse a ello el artículo 192 del Estatuto.

La oposición aprobada con 35 puntos en el ejercicio escrito, por el tribunal de Sevilla, doña María Amalia Muñoz Pérez, vecina de Córdoba, reclamó sobre el oral, que tuvo 27 puntos, pidiendo su anulación y se ha desestimado aquella, por oponerse el artículo 51 de los Estatutos.

Se envían Ordenación de Pagos las nóminas del corriente mes.

Han comenzado a publicarse las adjudicaciones de desechos correspondientes al turno primero del artículo 75 del Estatuto, y los de derechos limitados del segundo.

También se publica la lista de los que solicitaban el reintegro, quedando en expectación de desano por no existir vacantes.

TRIBUNALES

Juicios para mañana.—Sección primera.—Bajalans, hurto, contra Pedro Antonio Cabello y otros; defensor, señor Pavón; procurador, señor Guerrero.

Castro del Rio, hurto, contra Juan Pérez Negrete; defensor, señor Coll; procurador, señor Sáinz.

Sección segunda.—Faldas, rapto, contra Santiago Castro Espinar; defensor, señor Alamiñana; procurador, señor Guerrero.

Aguiar, estupro, contra Narciso Carrero Alcalde; defensor, señor Rey Heredia; procurador, Sr. Sáinz.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Luena, por es afa, contra Pedro Galera Soler, siendo condenado a 2 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda sentencia en la de Montoro, por lesiones, contra Esteban Zamora Lara, siendo condenado a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

En la de Pozoblanco, por disparos, contra Julián Horrillo Martín, se condena a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

AMA DE OFIA

Hace falta un ama de ofia. Ofertas a Góngora, 14.

La Escuela de Ayudantes facultativos de Minas de Belmez

Como anunciamos anoche, publicamos a continuación el siguiente suelto:

En EL DEFENSOR DE CÓRDOBA del día 15 y con el mismo encabezamiento de estas líneas, publicó el ingeniero, y por muchos conceptos insignes cordobés, don Antonio Carbonell, un artículo abogando, una vez más, por la creación en Belmez de una Escuela de Ayudantes facultativos de Minas. Le ha movido a ello la campaña que la prensa de Almería ha emprendido para mover a la opinión de aquella provincia, para que se oponga al sospechoso proyecto de trasladar a Córdoba la Escuela existente en Vera.

El objeto principal del señor Carbonell es pedir a la prensa de aquí que no deje pasar la ocasión propicia del momento y forme ambiente recordando las razones poderosísimas existentes en pro de la creación de dicha Escuela en Belmez.

Las razones técnicas y profesionales que claramente determinan que es Belmez el punto más indicado para emplazamiento de un centro de esta índole de tal carácter, ya en múltiples ocasiones las ha expuesto el señor Carbonell, con la claridad, galanura y sinceridad habituales en sus escritos.

Además en el artículo que comentamos expone las razones morales y de orden cultural que también obligan a la creación de la escuela. Puede decirse que cuanto puede alegarse lo tiene alegado. Y todo está hecho por un ingeniero de minas de la categoría profesional de don Antonio Carbonell. Y sin embargo no se ha hecho. ¿Por qué? Mientras las actividades nacionales se desarrollan en un campo lleno de laboriosos vericuetos por los que solo podían aventurarse los que iban de la mano de algún influyente político a esta pregunta solo podía contestarse con: "Mientras no quiera D. Falano, eso no se consigue". Se opone el caudillo de tal parte. Pero hoy que según parece general, España empieza a marchar por campo libre y despejado, es de esperar que si la opinión muestra el interés que el asunto merece el proyecto sea una realidad.

En el DEFENSOR he leído que la Diputación provincial a propuesta de un digno presidente el general Fresneda, se ocupa del mismo asunto interesándose porque sea Belmez el punto donde se establezca. Esto prueba que esta vez no ha hablado en el desierto el Sr. Carbonell.

Yo, como belmezano, pido al DEFENSOR el epílogo de estas líneas sin más objeto que testimoniar públicamente mi agradecimiento a don Antonio Carbonell por cuanto siempre ha defendido a esta ciudad minera y patrióticamente a este pueblo en lo concerniente a la creación en él de la Escuela de Ayudantes facultativos de Minas y al mismo tiempo encarecer al señor director del DEFENSOR que insista en la defensa de este asunto con la fe y el entusiasmo que la importancia del mismo tiene para toda la provincia.

Esperamos lo que las corporaciones oficiales belmezanas hacen.

EDUARDO LÓPEZ RIVERA.
Belmez 19 Febrero 1924.

Además de los artículos publicados sobre este asunto ofrecemos seguir en la prensa difundiendo tan justas aspiraciones.

Automovilistas

Asegurad vuestros coches y choferes en «LA VA CO NAVARRA».

Primas reducidas más bajas que ninguna otra Compañía que no admiten como única condición.

Delegados para la provincia de Córdoba: La Olla y Collinet.

Centro General de Negocios y Consultorio Jurídico.—Marqués de Boll, núm. 6.—Teléfono 592.—Córdoba.

Garbanzos para Siembra

Dirigidse a

JOSÉ DE RIOJA

Reyes Católicos, 5.—CÓRDOBA

Notas de Montilla

ALUMBRADO ELECTRICO

Como decíamos en mi anterior crónica, ya están luciendo los focos eléctricos, por disposición del excelentísimo Ayuntamiento, en las calles Corredora, Puerta Aguilera, San Francisco Solano y Fuente Alamo.

Pronto continuarán los trabajos en las demás calles de la población para dar más luz a los hoy túneles.

VISITA DEL DELEGADO

En la primera sesión de la junta de primera enseñanza, a propuesta de nuestra primera autoridad, señor Delegado, se acordó girar mensualmente, visita a los centros docentes, tanto nacionales, como particulares.

Hoy se ha hecho la segunda visita a las escuelas nacionales y colegio de Salesianos, quedando referida Junta muy satisfecha del grado cultural de las escuelas, así como del decidido interés demostrado por los profesores de las mismas.

El pueblo, conocedor del celo y trabajos de los maestros en pro de la niñez y juventud, ha recibido con grande satisfacción el resultado de la visita.

PASEOS PUBLICOS

Van muy adelantados los trabajos de ornamentación de los paseos públicos de las Mercedes y de Cervantes, que están realizando jardineros del Parque de Sevilla.

CONFERENCIAS

En el Salón Garmelo, tendrá lugar el próximo domingo la segunda conferencia de divulgación cultural a cargo de nuestro señor alcalde, don Francisco O. Iva Tejero, sobre «Justicia y Caridad».

Tenemos entendido que el elemento intelectual de esta, está dispuesto a secundar las iniciativas del Directorio, dando conferencias de la índole expresada, cada quince días.

SERVICIO DE AUTOMOVIL

Desde primero de mes ha comenzado a hacer servicio público, a la llegada de todos los trenes, un bonito automóvil, con capacidad para 12 asientos.

Esperamos que por su buen servicio y economía haga buen negocio.

RESTABLECIDO

Se halla restablecido de su dolencia, nuestro respetable amigo don Francisco Roldán Subielas. Lo celebramos.

MEDICO TITULAR

Ha sido nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento, en la sesión celebrada hace unos días, médico titular del tercer distrito, don Enrique Moyano Campos. Nuestra enhorabuena.

DEL HOSPITAL

Circulan rumores de que en breve se gestionará la adquisición de una hermosa casa para la instalación del Hospital de Beneficencia, por amenaza ruinas el antiguo edificio, con venio de San Agustín, donde se halla instalado en la actualidad.

Es lamentable que no haya medios económicos suficientes para su reconstrucción, toda vez que por la topografía del terreno y condiciones higiénicas que reúne, llenaría en un todo, las necesidades benéficas de este pueblo.

UNA PREGUNTA

El Excmo. Ayuntamiento recogió la idea lanzada por nuestro delegado, en la conferencia dada en el Salón Garmelo, el 10 del actual, sobre rendir un homenaje de respeto a la memoria del heroico teniente de artillería don Francisco Gacía Benítez, muerto gloriosamente en los campos de Afrac, en defensa de los intereses patrios.—AMADOR.

MILITARES

Se ha dispuesto que los reclutas últimamente incorporados, sujetos a expediente de exención, sobreviviendo después de ingreso en casa y antes de su destino a cuerpo, que les hubiese correspondido servir en los de la guarnición permanente de Africa, causarán alta en ellos, sin incorporarse, permaneciendo en los que estaban regidos hasta la resolución del expediente.

Se ha encargado del mando del gobierno militar de la provincia don Ignacio Auñón Osaún, coronel del Regimiento de la Reina.

De Sociedad

Copiamos del «Liberal de Madrid». «Por el padre de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa el ilustrado redactor de nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» D. Alfredo Cabanillas ha sido pedida para ésta la mano de la encantadora señorita Gracia F. Vergara.

El acto celebróse en la elegante morada que la distinguida familia de la novia posee en Alcolea (Córdoba), y entre los futuros contrayentes a quienes desamaron las mayores felicitaciones, cruzáronse valiosos regalos.

La boda se verificará en Córdoba en la segunda quincena de abril próximo.

Nuestra más cordial enhorabuena a los novios y a sus familias respectivas.

—Marchó a Madrid el teniente coronel de Intendencia don José López Peral.

En Castro del Río ha entregado su alma a Dios a los 55 años de edad el jesuita señor don Antonio Navas Navas.

A la desconsolada familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

Ayer, a las cuatro de la tarde, entregó su alma a Dios don José Delgado y Pérez, caballero Gran Cruz de la Orden del Mérito Agrícola y extenador del Reino.

Hace tiempo que se retiró de la política y residió fuera de Andalucía.

No hace mucho que se trasladó a nuestra capital, pero vivía apartado de una finca de campo.

Ha muerto después de recibir los Santos Sacramentos.

El señor Delgado Pérez, cuando aún no tenía en España Canalejas la popularidad que alcanzó después, era su representante en Córdoba, y a él le acompañó en un célebre banquete político que se celebró en una casa de la sierra y le obsequió en su casa del Gran Capitán con otro banquete, en el que habló maravillosamente Canalejas ante una treintena de personas amigas del hoy difunto y de su hijo, pero que en su totalidad no militaban en sus filas.

Fue aquel acto una página política de la historia cordobesa.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana en la Parroquia de San Martín.

A la desconsolada familia doliente y de modo singular a su hijo el secretario del Colegio de Abogados don José Delgado y de Bárbara, estimado amigo nuestro, que en pocos meses ha recibido en su familia varias dolorosas pérdidas que han llenado de amargura su alma, enviamos el pésame más sentido.

Pepi Delgado, que tiene tan bien templada su alma, sabrá encontrar en su ferviente devoción a María Inmaculada la resignación que necesita para sobrellevar estas pérdidas irreparables.

SAN ANTONIO

Almacén de Carbones

Antonio Ortiz Molina

Avellana grasa fraguana.	5,00	plaz. qq.
Oribado grano.	5,50	»
Galleta-antraoita.	4,50	»
Galleta antraoita oribada.	5,00	»
Coke de gas.	5,50	»
Galleta Puertollano.	4,50	»
Carbonilla de encina.	6,00	»
Carbón de encina.	10,00	»
Piñón de monte.	4,00	» sacos
Piñón de orujo.	6,00	» heol.

Gasolina

Servicio a domicilio. Plaza España. Teléfono, 516.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

EX-CIRUJANO EN LOS HOSPITALES DE LA GUERRA EN FRANCIA

Especialista de enfermedades de las VIAS URINARIAS, procedentes de los Hospitales NECKER y LARIBOISIERE de París, Miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París.

AVENIDA DE CANALEJAS, 29
Entrada por el Paseo de la Victoria

ALMONEDA

Se hace de algunos muebles en la calle Claudio Marcelo, 8, 2.º

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 7 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	00'00
» cierre	33'00
Libras cambio medio	33'915
» cierre	33'92
Dollars.	7'84
Interior 4 por 100 al contado	70'55
Exterior 4 por 100.	86'40
Acciones del Banco de España.	558'00
Id del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias id.	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	84'00
Id de Tabacos	000'50
Ferrocarriles del Norte de España	311'00
Id de M. Z y A.	000'00

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Con 150.000 pesetas:

25.673 Liraes

Con 70.000:

27.100, Granada.

Con 30.000:

14.268, El Viso del Alcor, Madrid, Jerez.

Con 10.000:

29.513, Madrid, Campillos, Mairena del Alcor

Con 2.500:

27.111, Valencia.—441, Alicante, Zaragoza, Gijón.—6.227, Jerez de la Frontera, Barcelona, Sevilla.—6.748, Santander, Gijón, Palencia.—21.298, Valladolid.—29.249, Bilbao.—21.647, Lérida, Albacet, Málaga.—10.475, Coruña, Barcelona.—22.975, Orense.

1. Azagüé, Salamanca.—20.887, Almería, Barcelona, Astillero.—7.538, Madrid, Toledo, Málaga.—12.940, Madrid, Málaga.

Tienen aproximación de 2000 pesetas el anterior y posterior al gordo, con 1600 los del segundo y con 850 los del tercero.

Tienen centena de 500 pesetas los tres premios mayores.

Con 500 pesetas:

LOS PREMIOS CHICOS

En vista de no recibir telegramas de Lotería, hemos preguntado a nuestro corresponsal a las tres de la tarde, y nos dijo que en la Central de Telégrafos de Madrid les habían dicho que había averías.

Hemos insistido, y a la hora de

Formidable explosión en El Metro

En lugar de alarma producirá satisfacción en Córdoba la noticia de que en EL METRO aparece una verdadera EXPLOSION DE BARATO, ó sea la realización de muchas más existencias de la temporada actual a PRECIOS INFINITOS.

Véanse los escaparates de la casa y apreciará el público la ventaja que tiene comprando en ella. El comprador encontrará precios bajos en general PARTIDAS DE GENEROS EN LIQUIDACION, artículos de ocasión y rebajas de todas clases.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30 Precios fijos
Deanes, 29 y 31 Pagos sobre mercancía

NOTA.—Cuando el mercado está en alza de precios, EL METRO baja sus artículos; está es cumplir exactamente su programa de servir bien sacrificando beneficio y perder lo que sea preciso, cuando se quiere liquidar algunos artículos.

Aviso á los Ganaderos y Labradores

Andrés Rodríguez González

ABASTECEDOR DE CARNES

Madera Alta, 12.—CORDOBA

Precios de las carnes desde el 18 de Febrero hasta nuevo aviso:

Buayas buenos, á pesetas	3'25	Precios dados al público por la Junta Central de Abastos:	
Vacas	3'40		
Novillas cralas gordas	3'45		
Novillas	3'45		
Novillos	3'50		
Toros gordos	3'45	Vaca con hueso, á pesetas	3'84
Añojos gordos	3'60	id. sin id.	4'96
Terzetas	3'67	Ternera con id.	4'10

Estos precios se entienden libre para el comprador.

Se admiten ofertas de ganados en las oficinas; Madera Alta, 12.

Contra Unamuno

Para el día 3 del próximo mes está anunciada en la Audiencia de Madrid la vista de la causa instruida contra Unamuno por el delito de ataque á la forma de gobierno.

La notificación

Salamanca.—Anoche á las 11'30 se comunicó oficialmente a don Miguel de Unamuno por su destitución como vicesecretor y su destierro á Fuerteventura.

Dió el enterado y á las dos de la tarde de hoy sale para Madrid donde se detendrá.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda.—Jubilando á D. Donato Lázaro, jefe de segunda clase de administración civil.

Fijando una oferta relativa al capital de las sociedades de seguros.

De Guerra.—Disponiendo que el general de brigada don Francisco Javier Alvi Vilanueva pase á la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo, á don Rafael Saborido, don Pedro Aguilera, don Cándido García y don León Armentano.

Disponiendo que el teniente general de la tercera región don Jaime Garán, pase á la reserva, por haber cumplido la edad.

Promoviendo á teniente al coronel don José Sánchez Gómez.

Autorizando la adquisición de material de aviación y de diez aparatos marca Havilland.

Nombrando para mandar la brigada de caballería de la tercera división al general don Emilio Bala.

Concediendo la Cruz Laureada de San Fernando al capitán don José Gómez Arteche por méritos contraídos en un combate en Larache.

Ascendiendo al empleo inmediato al comandante y teniente de la fantería don José Delgado y don Augusto Sánchez Moreira y al teniente de caballería don Ramón Carvajal, por méritos de campaña.

Item á don Serapio Carvajal y á don Antonio Tomell, por igual causa.

Nombrando jefe de la base naval de Mahón, á un capitán de navío.

D. Gracia y Justicia: Nombrando canónigo de Astorga á don Benjamín González Prida.

Rehabilitando el título de marqués del Vado, á favor de don Antonio Urbina.

Item el de marqués de Torres Meno, para don Emilio María Torres.

De Fomento: Concediendo honores de jefe de administración á don Francisco Rojas.

Modificando el reglamento de la Junta de obras del puerto de Ceuta.

De Gobernación: Concediendo honores y jubilaciones á distintos personas.

La causa del convoy de Tizza

La sesión de hoy

A las 10'30 se constituyó hoy el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para continuar la vista de la causa instruida con motivo del convoy de Tizza.

La sala está constituida igual que ayer.

El defensor del general Cavalcanti pide que se lea la declaración que en el sumario prestó don Federico Santiago.

Este jefe declara que se llevaba con mucha lealtad el combate y entonces el general Cavalcanti llegó á caballo á los parapetos y habló con los heridos.

El general Tuerle le informó de que la situación era apurada.

El general Cavalcanti reorganizó entonces la columna y avanzó.

Hay que tener presente dice el declarante que una segunda retirada hubiera sido la definitiva caída de Tizza.

Elogia el valor de Cavalcanti y declara que vio como éste era abrazado por los soldados al entrar en la posición.

Iguales manifestaciones de entusiasmo se registraron en Garat y Abarán, al pasar por dichas posiciones y en otras que no oía se le rendió igual homenaje, siendo muy expresivo el que le tributaron los periodistas corresponsales de la campaña.

VINOS="BENNAVIDES-BURGOS"

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Aguilár de la Frontera



EL SEÑOR

Don José Delgado y Pérez

Ex-Senador del Reino, Caballero gran cruz del Mérito Agrícola, etc.
Ha fallecido el día 20 del actual, á las cuatro de la tarde,
á los 67 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su director espiritual R. P. Fray Ramón de Ginés, su hijo don José Delgado y de Bárbara, hijos políticos doña Pilar Riquelme de Delgado y don Alvaro Gorría, hermanos doña María y don Manuel, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomiénden su alma á Dios y asistan al funeral que se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de Santa Marina el día 22, á las diez y media de su mañana.
El duelo se recibe y despide en la Iglesia.



EL SEÑOR

Don Antonio Navajas Navas

Falleció en Castro del Río el día 19 de Febrero
á las cinco de su mañana, á los 55 años de edad, después de recibir
los auxilios espirituales
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Flora Pérez y López-Toribio, sus hijos doña Dolores Navajas Pérez, doña Carmen, don Mateo y don Vicente, hijos políticos don Alfonso Navajas Rodríguez y don Antonio Gómez Cantero, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes del R. do ruegan encarecidamente á sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.
No se reparten esquelas.

En la plaza el Comisario Superior le felicitó efusivamente y le mismo hicieron comisiones de las entidades civiles de Mérida.
Se lee la declaración que prestó el general don Francisco Gómez Jordana, al ser elevada á plenaria la causa.
En ella se ratifica en que el objetivo de la operación de Tizna era despejar la situación y poder dedicar las tropas á otros menesteres. El objetivo fué conseguido por Cavalcanti.
Se lee una declaración del general Berenguer, quien dice que se consiguió el objetivo que se pretendía y se quebrantó con este acto grandemente á los moros.
Se lee una declaración del general Turo al ser elevada á plenaria la causa. Dijo que se había trazado la operación por el camino, y que se recibió después el plan ligeramente. Considera un error que no saliera la columna en la forma en que debió salir.
Luego Cavalcanti dió órdenes y tomó el mando de la columna, por lo que el acortante - Turo - se creyó relevado y marchó á Garet.
Allí se le hicieron veladas indicaciones y elogios.
Como el comandante general había procedido de aquel modo que él estimó lo mejor, dirigió una carta al ministro para pedirle que se sometiera su conducta á un tribunal de honor.
El ministro le dijo que su honor estaba incólume. Habló con varios de sus compañeros para que juzgaran su conducta y opinaron lo mismo.
Sigue la lectura de las pruebas.
Se lee una declaración del general Sanjurjo, que afirma que se evitieron que nos grandes merced al arrojo con que procedió el general Cavalcanti.
La situación estaba mal y determinó el triunfo de aquel día su arranque.
De otro modo, el día 29 hubiera sido de luto para España.
A las 11 30 comienza su acusación el fiscal.
A las dos menos diez termina la lectura.
El informe ha sido publicado en extracto por la prensa de Madrid.
Se resalta las palabras del defensor de Cavalcanti, general Saro, citando una carta de elogio á Cavalcanti del actual fiscal Sr. García Moreno, que firmaba su carta Pepe García Moreno.
A las cuatro de la tarde continuará la sesión.
La sesión de la tarde
En la sesión de la tarde habla el general Saro, defensor de Cavalcanti.
Se notan en su escrito modificaciones, en relación con los extractos que había adelantado la prensa.
Dice que no se movían los soldados sin orden expresa de Berenguer. Este elegía los jefes.
Resalta el hecho de que sea posi-

ble un error en este combate por haber avanzado las tropas en masa.
La exclusiva responsabilidad del combate corresponde al general Berenguer.
Las vacilaciones que se notaron el día de autos en la marcha del convoy no se debieron á la capacidad de los jefes, sino á la disposición de las unidades.
Respecto á las censuras que se han dirigido á Cavalcanti por no haber propuesto el relevo del general Turo tiene que advertir que dicho general fué nombrado por el Gobierno entre todos los de su clase.
Si hubo desacuerdo al elegirle para la operación no es esto á Cavalcanti á quien compete, sino á Berenguer.
(El salón en que se celebra la vista se halla atestado de público, en su mayoría paisanos)
Si todos los jefes se hubieran comportado como Cavalcanti, no hubiera habido necesidad de lamentar sus cosas y el pueblo estaría más orgulloso de su brazo armado.
Elogia el proceder de Cavalcanti en ese día.
Dice que Berenguer presencié el combate desde larga distancia y hasta las once no dió las órdenes severas á Cavalcanti, lo que prueba la dificultad de la marcha.
Se dirigió á Garet y desde allí á Tizna.
Negó que hubiera negligencia en los jefes ese día.
Habla de la responsabilidad escalonada según el reglamento de los técnicos.
A los jefes de las unidades corresponde la responsabilidad en la marcha por esas razones.
Después del hecho memorable, el Comisario Superior propuso á Cavalcanti para la laudatoria.
Aporta el testimonio que supone el gesto valeroso de Valenzuela, en otro día memorable en que perdió su vida.
Lo compara al gesto de Cavalcanti.
Si quieren más testimonio? El digno general Aguilera, que preside este Tribunal, telegrafa á Cavalcanti felicitándole y diciéndole que se honraba de haberlo tenido como teniente á sus órdenes en Cuba.
Se quiere sacar un argumento contra mi defendido de un heliograma que se transmitió desde Tizna por Cavalcanti á Turo para que recogiera las tropas que no habían llegado con él á dicho sitio.
El argumento es sofístico, porque se le ha querido interpretar como orden sobre el mando de las tropas.
No es absurdo y lo es también fundar en un heliograma de esa índole una acusación.
Téngase en cuenta los momentos aquellos y se comprenderá que el pensamiento de Cavalcanti no podía dedicarse á ciertos detalles cuando se preocupaba de cosas de mayor importancia y trascendencia.
El Marqués de Estella también te-

legrafó á Cavalcanti, felicitándole por el éxito de la operación.
Explica el por qué Turo, Lacanal y Sirvent han querido descargar en Cavalcanti la responsabilidad de su actuación.
Dice luego el general Saro: También él fiscal que acusa en esta causa, el señor García Moreno, felicitó á Cavalcanti en una carta expresiva, en que firma amistosamente: Pepe García Moreno.
En el público se produce un movimiento de emoción.
El general Aguilera: Ruego á la defensa que no aporte para la suya nada de oficio y trate con todo respeto al fiscal.
El fiscal: Pido la palabra para formular un ruego.
Aguilera interrumpe y lo impide.
Saro dice que no trata de censurar al fiscal. Agradece la advertencia de la presidencia, pero estima como propia la honradez del fiscal que aquí se encuentra para cumplir su deber como la defensa.
Insiste el fiscal en hablar.
Aguilera le interrumpe, rogando que no se establezcan polémicas.
El fiscal habla al fin, para decir que no es una polémica lo que pretende entablar, sino que quiere decir que no ve inconvenientes en que la defensa lo haga con todo detalle y en otro caso hablar de nebulosidades, como al aquí se pretendiera ocultar algo y aquí no hay nada que ocultar.
Durante este incidente en el público se nota verdadera expectación. Sigue la sesión.

Miscelánea

De Guerra
El «Diario Oficial del Ministerio de Guerra» publica una disposición destinada al Ministerio al coronel de Artillería don Francisco Javier Antillaga.
Declarando en situación de disponible en la Corte, al general de brigada don Pedro Cerda.
Diciendo medidas para evitar que desaparezca el cabeza de parida en los grupos que se dirigen desde los banderines de enganche del Terol á donde está situada la plana mayor del Terol de Extranjeros.
Se dispone que en lo sucesivo los conductos un cabo ó la pareja de escolta de la Guardia civil.
Declarando disponible en Cuenta al comandante de Infantería don Celestino Colorado.
Decretando la reparación del servicio del capitán de Artillería don Enrique O'Corr.
De una catástrofe
En el choque de trenes ocurrido cerca de Avila, debido á la acumulación de nieve, que impidió avanzar á uno de los trenes siendo alejado por el otro, resultaron muertos el interventor del tren mixto y dos empleados llamados Fernández y Palomo.
Heridos graves: Venancio Vidal, suboficial del regimiento de Saboya, que regresaba de Africa; Emiliano García y Domingo Martínez, ambulantes de Correos.
Heridos menos graves: Urbano Manzano, Juan Sánchez, Vicente García y el conductor del tren mixto Emiliano Rey, que fué lanzado á gran distancia.

De progreso nacional

Número extraordinario de la revista «Ibérica»
Acabamos de recibir el hermoso número extraordinario que esta prestigiosa revista dedica anualmente á analizar el progreso de nuestra Patria; por su contenido, por su presentación espléndida, constituye una doble manifestación científica y artística.
Empieza el número con una información profusamente ilustrada del Lago de San Merito de Castañeda, desconocido de muchos españoles, y del que ha dicho el profesor Helbfass que «es una de las mayores bellezas naturales que tiene España». En otro artículo, el doctor Gandola Hornold que tal vez se ha distinguido por sus investigaciones sobre la anguilla en los ríos y lagos de nuestro país, estudia las anguillas del lago Castañeda.
El notable avance que la meteorología ha experimentado con el descubrimiento por los señores Scherer, Schwick y Wehré de los llamados «sistemas de nubes», se refleja en este número de «Ibérica» en el que se explican estos fenómenos estudiados y su importancia en la previsión del tiempo. Bellísimas y deliciosas lámi-

nas en colores reproducen fielmente las formas y los sistemas de nubes: los modelos de cirros destacándose sobre el azul del cielo son un trabajo de impresión delicada.
El ingeniero don J. M. Torroja, describe las nuevas y sorprendentes conquistas que en los últimos años se han realizado en el difícil terreno de la fotogrametría aérea, en especial por la casa alemana Zeiss. Otro trabajo de gran importancia es el estudio de la cementación de los aceros, en que el profesor Graete, de Berln, da cuenta de sus notables investigaciones de carácter práctico para los industriales metalúrgicos.
Nutridas y amenas crónicas completan el interés de este número extraordinario, que entre otros asuntos trata de los ferrocarriles españoles en 1923, el proyecto de servicio aéreo Cádiz Canarias, las igneas de Santo Domingo, el maravilloso pelotón de Hoxie, etc.
Un Suplemento técnico industrial y varias secciones de publicidad á diversas tintas forman la parte comercial de este número, destinado á propagar en el país y en el extranjero la labor científica de nuestros hombres de ciencia.

El Carpio

NOTICIAS
El día 16 de los corrientes ha dado á luz un robusto niño doña Amalia Pelor Diaz, esposa de don Gregorio Gómez Camacho. Felicitamos á los padres por este acontecimiento de familia.
Después de pasar unos días en esta, marchó á Madrid la señora doña Rosario Porras, viuda de Barasona.
El día 19 corriente ha subido al cielo, á la edad de dos años, el niño Francisco Sendra Zurita, hijo de nuestro amigo don José Sendra Chiquillo y de doña Antonia Zurita Bazán. A sus dignos padres acompañamos en su justo dolor.
Han dado principio las obras en las calles, cuyo estado no podía continuar.
El alcalde don Emilio Segura ha elegido al señor Márquez, depositario de este Ayuntamiento, para que inspeccione dichas obras. Esperamos den buen resultado. **CORRESPONSAL.**

De Hacienda

Se dispone que se abonen los créditos de Ultramar á Baldomero Molina Quiroga, 1069 12 pesetas; Agustín Pozo Ureña, 511 00 y Antonio Perea Chaves, 565 50, de Córdoba.

LA SARNA
SE CURA RADICALMENTE
sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de Sarnida Moisés.
De venta en Farmacias.

NOTICIAS

AUTORIDADES A LA CORTE
En el rápido de hoy y como anunciamos anoche, han marchado á la corte el general gobernador civil D. Rafael Pérez Herrera y el alcalde D. Antonio Pineda de las Infantas.
Fueron despedidos en los andenes por varios consejos, miembros del Gobierno civil y ayuntamiento, y el gobernador civil interino Sr. Anón, jefe de E. M. Sr. Martín Prat, ayudantes Sr. León y Primo de Rivera y otras personas.
Durante la estancia en la corte de las autoridades cordobesas visitarán á diferentes vocales del Directorio, gestionando diversos asuntos de interés para Córdoba.
FUNCION RELIGIOSA
El día 22, viernes próximo, á las ocho y media se celebrará en la parroquia de San Francisco y San Julián, una solemne fiesta con manifestación y orquesta en acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús, por la intercesión de don Ignacio de Larra y Córdoba.
CIRCULO DE LA AMISTAD
Anoche fué elegida en Junta general á la siguiente Junta:
Presidente, don José Cruz Conde.
Vicepresidente, don Joaquín Villalonga y Munnar.—Tesorero, don Joaquín Ortiz Redondo.—Secretario, don Manuel García de la Plaza.—Consejeros: don Ramón Márquez Urbano y don José de Eguitior y de Bozas.—Vocales: don Rafael Sánchez Gómez, don Gabriel Bellido Luque y don Nicolás Guirao Barbudo.

NUESTRA SEÑORA DE LAS TRES AVE MARIAS

El sábado próximo, 23, comienza en la Iglesia de PP. Capuchinas la solemne novena á Nuestra Señora de las Tres Ave-Marias.
Las que deseen ingresar en la Asociación pueden dirigirse al Reverendo Padre Ramón de Ginés, que les proporcionará Reglamento, medallas y cuantos datos sean necesarios.
La solemne imposición de medallas será el día 2, domingo de Marzo. Más los que no pudieran recibirle en esta fecha, la podrán tomar cualquier día.

INURRIA

Ha circulado esta tarde por Córdoba á última hora la noticia de haber fallecido en Madrid el escultor cordobés don Mateo Inurrria.
A las siete de la tarde lo hemos preguntado por teléfono á Madrid y se nos ha dicho que nada sabían de particular.
Celebráramos que no se confirmase el rumor.

SOCIEDAD MERCANTIL

El fabricante de Alcolea don Emilio Berná Cataluña, ha formado sociedad regular colectiva con don Manuel Casanova Jordano.
Esta sociedad tendrá la razón social de don Emilio y pasivo de don Emilio Berná Cataluña, en lo que se refiere á la fabricación de cerería. La fábrica continuará en Alcolea y las oficinas, provisionalmente, en la calle Osaño, de esta capital.

DE CORREOS

Han sido destinados los oficiales de 3.ª clase don Antonio Castellano Vallejos, de la Central á la Administración de Córdoba y don Pedro Valderrey Bianco, de Córdoba á la Central.

ZORZALES

Han sido destinados en Doña Mencía, Rafael Gómez Cubero, Agustín Caballero Montes, Santiago Caballero Montes y Domingo Cubero Rosa, los cuales conducían 30 culemines de aceitunas, hurtadas en fincas de aquel término.

HORMIGUITAS

La guardia civil de Torrecampo ha detenido á Salvador Valle Valverde, José Palma Prieto, Antonio Carretero Santos, Rafael Amaya Montes, Antonio Ruano Montes, Vicente Amaya Saavedra y Juan Campos Salguero, presuntos autores del robo de 50 gallinas en Santa Eufemia.
Conducían 14 cabezas de ganado anual, dos caballos y un mulo. Los detenidos han negado ser los autores del delito que se les imputa.

RECLAMADA

Ha sido denunciada en esta capital la sirvienta Manuela Calero Carrascal, que estaba reclamada por el juzgado.

VACANTE

Se halla vacante el Registro de la Propiedad de Bujalance, de 2.ª «LA UNION ILUSTRADA»

GAJA DE AHORROS

Han ingresado en la Caja de Ahorros 41.995 pesetas por 248 imposiciones, de las cuales son nuevas 14 y se han satisfecho 33.902 50 pesetas á solicitud de 152 imponentes 16 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

MÉDICO

El Dr. Germán Saldaña ha trasladado su Consulta de Medicina general y Partos, de la Travesía de Almona 11, á la calle de S. Pablo 39. «PATRIA CHICA»

El número 36 de esta popular revista festiva que se ha puesto á la venta contiene además de sus diálogos transcendentales Coplas de la semana, la Córdoba que deseamos... el anuncio del concurso literario en el que los mejores serán los premiados.

PÓSTULA

Hoy han recorrido las calles numerosas señoritas: lumnas normalistas, coleccionando banderitas con los colores nacionales á los transeúntes.
La recaudación que ha sido fructífera, se dedicará á socorrer á los niños de la Europa Central.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Pastora León Labrador, de una herida incisa en la mano izquierda; Juan Hernández Tolado, de herida contusa en el brazo izquierdo; Anton o Montero A negro, de herida incisa en el dedo pulgar derecho; Juan Conde Medina, de contusión; Isabel Estévez Valle, de quemadura en el pie izquierdo.

do, y Rafael Rodríguez Marín, de herida en el frontal.
AYUNTAMIENTO DESTITUIDO
Según noticias particulares que tenemos, ha sido destituido el Ayuntamiento de Pozoblanco.
Cuando conocemos el nuevo Ayuntamiento, lo publicaremos.

Congreso Católico de Educación

EXPOSICION PEDAGOGICA

(Continuación)
ENSEÑANZA PROFESIONAL
Enseñanza agrícola.—Cuadros gráficos de los diversos cultivos y producciones agrícolas. Trabajos, ensayos, muestras, análisis, herramientas de cultivo, colecciones de productos, máquinas y aparatos para los diversos cultivos, como también lo referente á climatología, topografía, agrimensura, abonos, etc., etcétera. Instalaciones de conjunto.
Enseñanza industrial.—Dibujo aplicado á las Artes y Oficios. Trabajos de taller ejecutados por los alumnos, según los cursos. Trabajos que indiquen la potencialidad de la Escuela profesional.
Enseñanza Comercial.—Ejercicios de mecanografía, taquígrafía, correspondencia mercantil, lenguas vivas, gráficos y cuadros estadísticos, documentación mercantil.
Segunda Enseñanza.—Ejercicios literarios, de lenguas clásicas y de lenguas vivas, etc. Colecciones entomológicas, botánicas, etc.
Enseñanza superior.—Dibujos, planos, proyectos, esquemas, etc.
Publicaciones.—Reglamento de los Establecimientos de enseñanza. Revistas escolares, de las CBS postales o de otro carácter. Memorias referentes á la Enseñanza publicadas por el Profesorado o por los alumnos.
Publicaciones didácticas, científicas, artísticas, etc., publicadas con fines docentes y originales del expositor.
Programas de fiestas escolares, proyectos de admisión y condiciones del establecimiento. Bibliotecas escolares y pedagógicas. Bibliotecas de cada centro docente (relación de las obras de valor bibliográfico que existen en la misma). Cuadro de honor de la Escuela ó Colegio. Homajes más notables que han salido de ellos.
Delegado Diocesano: el Director del Colegio Salesiano don Sebastián María Pastor, á quien pueden dirigirse quienes deseen ser congresistas.
Abonarán los congresistas, como cuota, diez pesetas. Si fueran maestros ó religiosos dedicados á la enseñanza, solamente cinco.
SUSCRIPCION
popular para insular, con carácter permanente, un foco eléctrico sobre la torre de la Catedral, que iluminará la hermosa imagen de nuestro excelso Custodio, que corona tan elevada torre.

	Pesetas
Suma anterior	450 00
D.ª Rafaela Suárez Varela, viuda de Barbudo	5 00
D. Pedro Barbudo y señora	5 00
D. Enrique Alvarez Fernández	5 00
D.ª Salvadora de las Morenas, viuda de Elías	5 00
Srta. Dolores Barbudo Bujarano	5 00
D.ª Valle Barbudo Bujarano, viuda de Díaz	5 00
Una devota del Arcángel San Rafael	5 00
Otra devota	5 00
Suma y sigue	490 00

Los donativos para la instalación permanente de referido foco eléctrico se recibirán desde hoy en las redacciones del «Diario de Córdoba» y de EL DEFENSOR DE CORDOBA, en la casa núm. 17, Cuartel de San Domingo de don Rafael Jiménez Amigo, y en la farmacia de don Agustín García Solano, situada frente á la capilla de la Virgen de los Faroles.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUES DE BOIL 2-CORDOBA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRICIONES

ANUNCIOS		SUSCRICIONES	
Primera plana, cada línea cubre 3 de 16 caracteres.	1.00	Córdoba, mes.	2.00 pesetas
Segunda y tercera.	0.80	trimestre.	5.00
Cuarto.	0.60	año.	14.00
Quinto y sexto.	0.40	Para el extranjero, trimestre.	7.00
Séptimo y octavo.	0.30	seis meses.	4.00
Noveno y décimo.	0.20	año.	10.00
Undécimo y duodécimo.	0.15	Para el extranjero, año.	18.00
Publicidad industrial, precios convencionales.			
Se cobrará adelantado por inserción, en caso de urgencia a la ley del Tercio.			
ESQUELAS MORTUORIAS			
Sección de avisos de defunción, según tamaño y plan.			
Planeta entera, de primera, 1.200 pesetas; letra en segunda, 800.			
Mérida plana, de primera, 200 pesetas; letra en segunda, 100.			
Las noticias de defunción y aniversarios en la 1.ª, según preferencias como convenga.			

Esquelas mortuorias • • • O Aniversarios

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PRENTAS, EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS. PRIMERA COLUMNA, CINCO PRENTAS, EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL FIN, CINCUENTA.

SEGUNDA PLANA; ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PRENTAS, TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CINCUENTA.

SI SE ESCOGE LUGAR SE ABONARA CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PRENTAS; TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA; PLANA ENTERA, MIL PRENTAS EN PRIMERA, VEINTICINCO EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PRENTAS, TRES CIENTAS Y CINCO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN

Noticias o sueltos

LOS ARTICULOS O SUELTOS QUE ENCARGUEN, LAS FAMILIAS LLEVARAN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PRENTA LA LINEA. ENTRE TELEGRÁFO, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

Mismas

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PRENTA SE NO CUENTA COMO LINEA. SI PARA VINIERE CÉNTIMOS MAS LINEA.

A los suscritores

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACION EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SERVICIO RELIGIOSO. EXCEPTO EN LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PRENTAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

Aviso importante

PARA PUBLICAR EN EL NUMERO CORRIENTE SE ENVIEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIEZ HORAS DE LA NOCHE, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIEZ HORAS PARA LAS OTRAS PLANAS CON LUTO.

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Condemar sin número



An Corset Francés

Se hacen corsets sobre medida, elegantísimos forma imperio. Fajas ligadas por medio de un mecanismo de resaca y elástico, aprobadas por los médicos. Gran variedad de colores de alta novedad tanto en tela como en adornos.

Este caso tiene los mismos adelantos de las secretarías de París.
Alicante 23, mes. 23, Teléfono. año 55 Córdoba.

SARNA

ANTIBIOTICO Merit, el único que le cura sin dolor. Precio 2.00 pesetas. Venta en las principales farmacias y droguerías de España. Se da instrucciones resaca gratis. Folleto y suscripción a la revista.

FOLLETO DE «EL DEFENSOR»

425

A maya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

Ayer en el sanhebra judaico. Ni ser prendidos ni halagados demandado es: tantas nuevas a Pacomio.

Venía muy preocupado, con agrio gesto y sombrío talante. Recordarme que dos días atrás había salido de casa de Millán con el exclusivo afán de apoderarse del tesoro. motivos teníamos para sospechar el fraude de sus criminales tentativas.

Y en efecto, los diamantes y perlas de Altar no parecían; el viejo israelita cayó, sí, sí, se desmayó en la cuaja por espacio de doce horas de bruto, ni cuido de las cuales quedaba yendílo, más no descorchando.

Conocía bien a Eudón sabía que no obraba de mala fe; y que tampoco Am-

goya era capaz de mentir. Pero en las horas, en el nombre del Señor y la caverna podía haber alguna equivocación, algún error.

Urgía consultar de nuevo con Acer. Si la boda de Constanza se efectuaba, lo natural era que Teodosio fuese inmediatamente proclamado rey, y que Petronila le entregara el depósito sagrado.

Pacomio no podía perder momento, si había de llevar a cabo el rebo que intentaba.

Recordando que el cavio de su mensajero, portador de cualquier anillo de hierro, indicaba que Eudón había sido disponible falta en Pamplona, no titubó en apelar a semejante medio de obligarle a presentarse en la capital.

Calculó muy bien que a la sazón el duque había salido del valle pirenaico y que a la legua del mensajero estaba en Altermont ó Batrón, desde donde tenía que ir a dar un día en volver a Pamplona.

Con ánimo, pues, de esperarlo y recibirlo, y de enterarse también de los acontecimientos de la invasión sarracena, se había dirigido a la aljama, donde estaba bailando pliego de los con-

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y existe su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos. Esta agua debe usarse todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite lavarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como el fuere bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo el 5.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 13 para San Juan, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Guaymas, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Báltico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se señalan y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha sido de en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.

Bilis, mareos, digestiones difíciles

Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla Romana

“Rómulo y Remo,”

Medicación naturalista

Antibiliosa-Laxante



Bote para 100 tazas, 1,50.—Bolsita para 10 tazas, 0,10

Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Al pueblo o ciudad más distante enviase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas. POR 5 PTAS. Giro o sellos.

PEDIDOS: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID. Y demás centros de especialidades.

Sidra Champagne

Se siguen exportando a precios de propaganda las excelentes marcas «Bisano» y «Osasuna», a 2'10 y «Faja Azul» a 1'85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Reloj, 1. Teléf. 100.

Amigo DÉBIL
Fortalece Pronto
Elixir CALLOL
Puede ser usado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía
Más de 5000 Médicos en España recetan tanto a sus familiares como a sus familias ELIXIR CALLOL
El que lo ensaya agradecerá la experiencia
Pueden ser usados en FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Té que la acción cánceros fiones hídrico Tecla que te conviene. Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

En los cuatro puntos cardinales.



Se ha proclamado como única bebida rápida y eficaz para curar todos los dolores de muelas y dientes como para conservar la dentadura de porcelana

LICOR DEL POLO

ARRENDAMIENTO

En el día, de casa, calle Deana, con seis habitaciones, patio, dos cocinas, water-closet. Quince duros mensuales. Razón: San Felipe, 3.

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CORDOBA. Cincos pesetas.

PIDA HOY MISMO EJEMPLARES DE MUESTRA DE

LA HORMIGA DE ORO

(ILUSTRACION CATOLICA)

y después de leerlas páseles a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin temor.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 más páginas texto leído, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecidos con números extraordinarios y hermosísimas tricromías propias para encuadrar.

Dedicar páginas especiales a las niñas y a las damas y tiene establecidas secciones hijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una revista en folletos y las obras completas del elemento costumbrista F. de P. Capella en folletos encuadrables, en el que saldrá en breve la obra maestra, bien años agotada, «El Señor Lucas».

Precios de Suscripción (Pago anticipado) España año 25 pesetas, semestres 13 y trimestre 7 Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

de la aljama con Simón, sorprendiendo á García cuando éste estaba por la puerta del Sur.

Varlo, erio decir á los continuales que iba á la batalla, fué para Pacomio gran motivo de alarmas; pero como en aquellos momentos nada le importaba tanto como encontrar á Eudón, para interponerse acerca del tesoro, no quiso detenerse á contrarrestar los planes del joven montañés, dejando este encargo á Muelle y los juicios, por medio de Simón y del decaus, jefe de las partidas.

La sorpresa y los celos, el temor de perder la amistad de Eudón y la metrópoli del ducado bastaban para trastornar á Muelle y hacerle tomar resoluciones violentas que difundieron el espanto en la población; pero á mayor abundamiento, los moradores de la aljama, excitados por los príncipes de la sinagoga se arremetieron por calles y plazas, preparando lo más absurdo rumores contra el señor de las Américas.

La noticia de la muerte del rey y de la completa ruina del imperio gótico tenía consternada á la plebe, privándola de todo dicalamiento,

Muelle según antes hemos mencionado, tuvo á gran surtir el alboroto popular, y lo fué de pensar en contrariar, lo temerario; sus ideas, esperando que el desenlace de las turbas le diese por resultado la muerte de García.

Después que el atestado se hubiese cometido, pensaba el salir con talante de justiciero á asegurar el metis y castigar á los criminales.

De este modo se lograban sus más vivos deseos, sin argar con la codicia de haberlos ejecutado.

Las cosas, sin embargo, habían ido más allá de lo que Muelle necesitaba, sin darle aún la venganza que apetecía.

Cuando él, después de d disponer que se cerraran las puertas de las murallas se dirigía al palacio episcopal en apatencia para acudir en auxilio del príncipe, y en realidad para iniciar á las turbas en el ducado de una encarnicada, el temido rival del vicario, el objeto de la enigma anti del gobernador y los desgobernados, estaba tranquilamente almorzando en el tribunal, con un apetito que si desde un tanto de su categoría de héroe, no parecía impropio de sus pocos años de su forzoso